

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, CONTR 2025-213629 (ADM 2025-015), Servicio de conservación y mantenimiento de los jardines del edificio "Villa Eugenia", conocida como "Casa Rosa", sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, con presupuesto de licitación de 281.676,52 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

Único. Análisis de la documentación requerida en relación a la justificación de la oferta anormalmente baja presentada y evaluación y clasificación de ofertas.

Asistentes:

PRESIDENCIA: Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

1. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
2. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
3. Esther Moreno López, titular del Gabinete de Administración General de la Secretaría General Técnica.

SECRETARÍA: Carolina Prada Opitz, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión,


El acta de la sesión anterior, celebrada el día 31 de julio de 2025, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 1 de agosto de 2025, anuncio número 2025-0001699046.

A continuación, se procede a la evaluación de la documentación presentada por Tratamientos Agrícolas Brenes S.L., justificativa de la viabilidad de su oferta, incurso en presunción de anormalidad, así como del informe emitido por el Servicio de Administración General.

En base a la documentación antedicha, la Mesa considera justificada satisfactoriamente la oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP.

En consecuencia, la puntuación obtenida, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es la siguiente:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	14/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZDQE86DMVD9JZJ7QPUQC3CKF	PÁG. 1/3	

Licitadora	Oferta económica	IVA	Total	Puntos oferta económica (máx. 80)	Mejora 1. Bolsa horas		Mejora 2. Reparación sistema riego		Puntuación Total
					Horas ofertadas (entre 120-360)	Puntuación (máx. 10)	Elementos sustituidos	Puntuación (máx. 10)	
TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES SL	165.281,26 €	34.709,06 €	199.990,32 €	80,00 €	360	10	Opción 1	10	100,00
NOVAPLANT SUR SOCIEDAD LIMITADA	188.560,32 €	39.597,67 €	228.157,99 €	52,41 €	360	10	Opción 1	10	72,41
HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.R.L.	201.020,96 €	42.214,40 €	243.235,36 €	37,65 €	360	10	Opción 1	10	57,65
TIERRA INGENIERIA Y PAISAJISMO SL	213.904,91 €	44.920,03 €	258.824,94 €	22,38 €	360	10	Opción 1	10	42,38
EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL SL	214.000,00 €	44.940,00 €	258.940,00 €	22,27 €	360	10	Opción 1	10	42,27
TALHER SA	217.007,31 €	45.571,54 €	262.578,85 €	18,70 €	360	10	Opción 1	10	38,70
EULEN SA	220.093,90 €	46.219,72 €	266.313,62 €	15,05 €	360	10	Opción 1	10	35,05

Seguidamente se procede a clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas según el siguiente detalle:

Licitadora	Oferta económica	Puntuación	Clasificación
TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES SL	165.281,26 €	100,00	1
NOVAPLANT SUR SOCIEDAD LIMITADA	188.560,32 €	72,41	2
HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.R.L.	201.020,96 €	57,65	3
TIERRA INGENIERIA Y PAISAJISMO SL	213.904,91 €	42,38	4
EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL SL	214.000,00 €	42,27	5
TALHER SA	217.007,31 €	38,70	6
EULEN SA	220.093,90 €	35,05	7

De acuerdo con lo anterior, la Mesa acuerda proponer como mejor oferta la realizada por Tratamientos Agrícolas Brenes, S.L., y requerirle la documentación previa a la adjudicación, prevista en la cláusula 10.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tras comprobar que se encuentra inscrita en el Registro de Licitadores.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN
CAROLINA PRADA OPITZ

14/08/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmSZDQE86DMVD9JZJ7QPUQC3CKF

PÁG. 2/3



No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:30 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Jorge Enrique Martín Martín

Fdo.: Carolina Prada Opitz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	14/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZDQE86DMVD9JZJ7QPUQC3CKF	PÁG. 3/3	